



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO



HONORABLE PLENO LEGISLATIVO:

Los suscritos diputados integrantes del **GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL** de la 65 Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas con fundamento en las facultades que nos confiere el artículo 64, fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, y 93 párrafos 1, 2 y 3 inciso c) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, promovemos ante este Honorable Pleno la siguiente Iniciativa de Punto de Acuerdo.

OBJETIVO DE LA INICIATIVA

La presente acción legislativa tiene por objeto emitir un respetuoso exhorto a la titular de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, la maestra Sandra Luz Valdovinos Salmerón, a fin de que se realicen las investigaciones exhaustivas sobre el atentado que sufrió la selección de Tamaulipas de Softball, el pasado domingo en las carreteras del estado de Guerrero.

CUESTIÓN PRIMERA. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

"El deporte es una oportunidad para los jóvenes de descubrir quiénes son, de desarrollar habilidades y de alcanzar metas. Les enseña lecciones valiosas sobre el trabajo duro, la determinación y el sacrificio, y les brinda una base sólida para triunfar tanto dentro como fuera del campo" fueron palabras pronunciadas por Serena Williams, una exitosa y reconocida tenista profesional.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Tamaulipas ha sido cuna de destacados atletas en las diferentes disciplinas; atletas como Denisse Olivella en canotaje, Salomón Solano en el fútbol americano profesional, Alan Pulido en el futbol soccer y Brayan Salazar en tae kwon do, entre muchos otros.

En los últimos años, gran parte de los logros que ha obtenido el deporte tamaulipeco se debe al apoyo y respaldo del gobierno estatal; durante la pasada administración se le dio una gran importancia al deporte y al deportista tamaulipeco y se reflejó tanto en los apoyos para deportistas y entrenadores, como en la atención de espacios adecuados en los cuales pudieran entrenar.

El deporte es parte importante para la reparación del tejido social, lamentablemente, esto no lo exime de ser manchado por hechos de violencia. El pasado domingo trascendió que la selección tamaulipeca de sóftbol de 25 años y menores había sido atacada en su regreso a nuestro estado por las carreteras del estado de Guerrero, después de participar en un torneo nacional.

El ataque ocurrió la tarde de este domingo en una carretera del Estado de Guerrero, dicha información fue compartida por los mismos jugadores a sus familias vía redes sociales. Se informó, que los jugadores al ser atacados descendieron del vehículo en que viajaban para ponerse a salvo entre la maleza de un cerro, de allí con sus teléfonos celulares estuvieron enviando mensajes a sus familiares sobre lo que estaban viviendo.

Es preciso señalar que los softbolistas, en su mayoría originarios del municipio fronterizo de Reynosa, fueron quienes difundieron públicamente la información a los medios de comunicación, principalmente con la intención de reportar que se encontraban a salvo.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Por fortuna, no hay pérdidas humanas que lamentar, solo las huellas de los impactos de bala en la carrocería de la camioneta tipo Van en que viajaban, pero este tipo de ataques no deben de quedar impunes por ningún motivo.

Es muy lamentable que quienes nos representan en los diferentes deportes sean víctimas de este tipo de siniestros que solo manchan el deporte mexicano y tamaulipeco.

Pero es aún más lamentable que no se le dé la importancia que merece por parte del director del INDE, ya que menciono "*solo fue un hecho aislado*", pero no señor Manuel Raga, un atentado hacia un deportista no debe de ser tratado así.

Como padres, con que seguridad enviamos a nuestros hijos deportistas a participar en diversas competencias, si no existen garantías de seguridad para ellos durante el traslado y estancia en dichas competencias.

Ellos representan a Tamaulipas, si se les ataca a ellos, se le ataca a nuestro estado, y es por lo cual exigimos desde esta Tribuna que se investigue y se dé con los culpables de estos lamentables actos.

Como diputados y, principalmente, como padres hacemos este llamado: No queremos más violencia en las carreteras, no queremos que esto vuelva a pasar, aún y cuando no hubo víctimas mortales no queremos llegar a lamentarnos en un futuro porque no se actuó a tiempo.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Queremos seguridad para nuestros deportistas tamaulipecos, dentro y fuera del estado. No queremos lamentarnos cuando haya víctimas, es momento de ponernos en acción por nuestros deportistas.

Tan solo la semana pasada, desde este Recinto deseábamos el mejor de los éxitos a las y los atletas tamaulipecos que participarían en torneos nacionales y, como legisladores, les reiterábamos nuestro apoyo, incluso desde la misma Mesa Directiva, es momento de respaldar a nuestros deportistas.

Es en razón de todo lo expuesto, los que suscriben nos permitimos someter a la consideración de este Honorable Pleno Legislativo para su estudio y dictamen, el siguiente proyecto de:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un exhorto a la titular de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, la maestra Sandra Luz Valdovinos Salmerón, a fin de que se realicen las investigaciones exhaustivas sobre el atentado que sufrió la selección de Tamaulipas de Softball, el pasado domingo en las carreteras del estado de Guerrero.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

SEGUNDO.- Después de su expedición, remítase el presente Acuerdo, a las autoridades señaladas, para su conocimiento y atención conducentes.

TERCERO.- La autoridad señalada deberán remitir a este Congreso un informe detallado de las acciones que deriven de la presente acción legislativa en un plazo de 15 días naturales contados a partir de la recepción del presente Acuerdo.

Dado en el Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tamaulipas, al día 30 del mes de mayo de 2023.

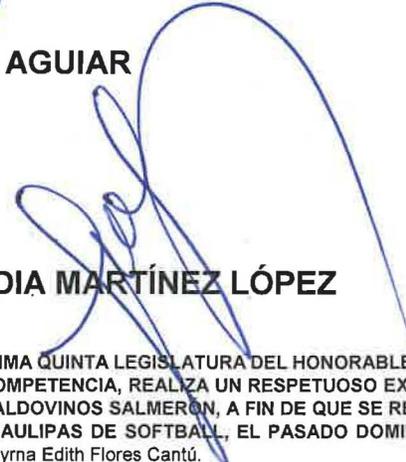
A T E N T A M E N T E

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS
DIGNA PARA TODOS”**

**INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL.**


**DIP. FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR
COORDINADOR**


DIP. LILIANA ÁLVAREZ LARA


DIP. LIDIA MARTÍNEZ LÓPEZ

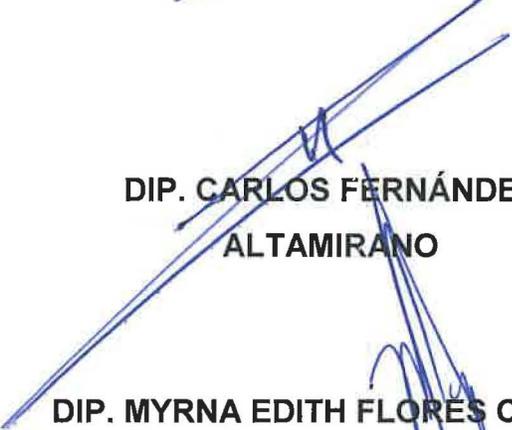
Esta página corresponde a la INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE LA CUAL LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, REALIZA UN RESPETUOSO EXHORTO A LA TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO, LA MAESTRA SANDRA LUZ VALDOVINOS SALMERON, A FIN DE QUE SE REALICEN LAS INVESTIGACIONES EXHAUSTIVAS SOBRE EL ATENTADO QUE SUFRIÓ LA SELECCIÓN DE TAMAULIPAS DE SOFTBALL, EL PASADO DOMINGO EN LAS CARRETERAS DEL ESTADO DE GUERRERO. Firmada el 30 de mayo de 2023. Presentada por la dip. Myrna Edith Flores Cantú.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO


DIP. LUIS RENÉ CANTÚ GALVÁN


DIP. MARINA EDITH RAMÍREZ
ANDRADE


DIP. CARLOS FERNÁNDEZ
ALTAMIRANO


DIP. NANCY RUÍZ MARTÍNEZ


DIP. MYRNA EDITH FLORES CANTÚ


DIP. LETICIA SÁNCHEZ
GUILLERMO


DIP. NORA GÓMEZ GONZÁLEZ

DIP. IMELDA SANMIGUEL
SÁNCHEZ


DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN
MANZUR


DIP. LETICIA VARGAS ÁLVAREZ

Esta página corresponde a la INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE LA CUAL LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CON PLENO RESPETO A SU ESFERA DE COMPETENCIA, REALIZA UN RESPETUOSO EXHORTO A LA TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO, LA MAESTRA SANDRA LUZ VALDOVINOS SALMERÓN, A FIN DE QUE SE REALICEN LAS INVESTIGACIONES EXHAUSTIVAS SOBRE EL ATENTADO QUE SUFRIÓ LA SELECCIÓN DE TAMAULIPAS DE SOFTBALL, EL PASADO DOMINGO EN LAS CARRETERAS DEL ESTADO DE GUERRERO. Firmada el 30 de mayo de 2023. Presentada por la dip. Myrna Edith Flores Cantú.